



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**
"ANFUNTCH"
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

Nº 56 - 2018

Martes 4 de diciembre de 2018

A.- INTEGRANTES:

- Raúl Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo; Ada Torres Becerra; Orietta Fuenzalida Reyes; Jonathan Navarrete Villar; Juan Beltrán Reyes; Luis Cancino Martínez.-

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

Orden de Llegada: Juan Beltrán Reyes; Ada Torres Becerra; Jonathan Navarrete Villar; Raul Campusano Palma.

Luis Cancino Martínez, excusado por feriado legal; y Nayade Zúñiga Romo, por actividades movilización ANEF.

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Se suscribe acta de reunión Nºs 54, que había quedado pendiente, junto con la anterior, de la reunión Nº 55-2018, las que se integran al Libro de Actas y se encarga su publicación al Director de Comunicaciones.

D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:

1.- Se redactó y publicó Comunicado Conjunto Nº73, de 30.11.18, fijando el calendario de actividades y movilizaciones para el mes de diciembre, en torno a nuestro proyecto de ley de plantas. Si bien se envió el viernes 30 a mediodía, por serios problemas en el correo institucional, que se solucionaron en el curso del fin de semana, solo fue distribuido el domingo para el lunes, dificultando su conocimiento oportuno. Se envió correo al depto. Informática solicitando se explique e informe este problema.

2.- Se contestó a Consejo de Talca-Cauquenes- Constitución. Sobre su presentación relativa a dos colegas socias, que desarrollan labores propias del escalafón fiscalizador desde cargos en otros escalafones.

3.- Se participó en Asamblea de Presidentes y delegados ANEF. Llevando la opinión unánime del Directorio de respaldar a la Directiva Nacional y a la Mesa del Sector Público (MSP) en el cierre de la negociación, validando el esfuerzo y el éxito en la movilización y como mejor forma de enfrentar los despidos de los cuales se está tomando conocimiento, posición que fue valorada y resultó ampliamente mayoritaria en dicha Asamblea, con 85 votos de asociaciones contra 5, que estuvieron por rechazar el acuerdo y no sumarse a los demás integrantes de la MSP.

4.- Se respondió a socia ex pareja y a hermana de socio fallecido, respecto de beneficio de cuota mortuoria. Señalándose que someterá al Consultivo Nacional de esta semana una moción para tratar de acoger las peticiones respectivas, ante la imposibilidad de hacerlo solo con las facultades que tenemos como Directorio Nacional.



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

- 5.- **Se informó de Comunicados ANEF.** N°41, sobre término de la negociación del sector público; N°42, sobre decisión de ANEF de suscribir el acuerdo de la MSP tras dicha negociación; y N°43, de rechazo a los despidos. Aunque se sabe de muy pocas terminaciones de contrata en la DT, serían unas 4, estaremos alertas ante la llegada de antecedentes para las respectivas defensas, y participaremos activamente en las acciones de solidaridad ante los despidos masivos en otros servicios.
- 6.- **Saludo ANFUNTCH Día de la Secretaria/o.** Correo a usuariosDT y además otras actividades, como entrega de presente de parte del Consejo Regional Metropolitano, lo que se felicita.
- 7.- **Se recibió informe de terminación refacciones en Tongoy.** Y se procede al pago del saldo del contrato.
- 8.- **Se respondió correo a socio por uso de cabaña en Tongoy.** Remarcando cupo máximo de 6 personas por cabaña y necesidad de atención especial para cuidar refacciones recién efectuadas.
- 9.- **Se cumplió con apoyar al Consejo de Concepción en el proceso de renovación.** Con correo por parte del Presidente y después de la Secretaria General.
- 10.- **Se cumplió con preparación para el Consultivo.** Se verá en el Temario.
- 11.- **Se cumplió con reponer vajilla en Sede Nacional ANFUNTCH.**
- 12.- **Se efectuaron observaciones al acta del Comité Bipartito de Capacitación, y revisión de propuesta final de Reglamento.** Por parte del Presidente, en coordinación con Tesorera y Secretaria General.

E.- COMPROMISOS PENDIENTES – ACUERDOS

- 1.- **Proyecto de mejora de accesos a la Sede Nacional.** Responsabilidad Administrador contable Sr. Parraguez, sin perjuicio de apoyo Director de Comunicaciones y

F.- CORRESPONDENCIA:

- 1.- **Correo de Encargada Centro de Tongoy.** Informando necesidad de compra de 8 colchone de 1 plaza para cabañas 6 y 7, lo que se acuerda y se encarga el Director de Comunicaciones vi compra web con despacho.
- 2.- **Correo Difusión Interna avance concurso de Inspectores.** Se toma conocimiento y se consultarán detalles en Mesa de RRHH.
- 3.- **Copia de correo de socia Consejo de Magallanes sobre cambio de funciones.** Se tom conocimiento y se estará a lo que acontezca.
- 4.- **Correo de Depto. de Gestión y Desarrollo informando aprobación Reglamento 201 Asignación Ley 19.994.** Se toma conocimiento, sin perjuicio de encargar al Director d Comunicaciones algún estudio, consulta o comentario adicional.
- 5.- **Correo de Depto. de Gestión y Desarrollo remitiendo Propuesta de PMG 2019.** Se tom conocimiento, se entiende efectuado conforme criterios y planteamientos espuestos



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

considerados en su oportunidad, sin perjuicio de encargar al Director de Comunicaciones algún estudio, consulta o comentario adicional

6.- Correo de nuevo socio solicitando certificación. Se verifica y cursa sin más por Secretario en la Sede y el Presidente.

7.- Correo de socia de ICT Stgo. Oriente por solicitud de traslado. Se ratifica respuesta del Presidente y se tendrá a la vista en carpeta de solicitudes de traslado para fijar procedimiento.

8.- Correo de Encargado de Centro Villarrica sobre repuesto máquina. Se ratifica respuesta del Presidente.

9.- Solicitud de cuota mortuoria de socia fallecida Nelda Rivera, efectuada por su hijo Sebastian Lagos Rivera. Se programará su recaudación y pago para el mes correspondiente.

10.- Solicitud de cuota mortuoria de socio fallecido Sr. Ricardo Araya efectuada por su hija Emilia Araya. Se programará su recaudación y pago para el mes correspondiente.

11.- Solicitud de Consejo de Cachapoal en relación a petición de apoyo de socia para reclamar de calificaciones. Se ratifica respuesta del Presidente, con apoyo ya adelantado habiendo ver tanto la existencia y forma de ejercer el respectivo derecho, como la proporcionalidad esperada respecto de su ejercicio.

12.- Catastro ANEF con fichas electrónicas para informar sobre los despidos. Se encarga al Presidente llenarlas con la información que logremos recoger que, respecto del Servicio, se referiría a 4 casos concretos, estando alertas para identificar a los afectados y ofrecerles nuestro apoyo en defensa y colaboración, para fundar solicitudes de revisión de las medidas.

G.- TEMARIO.

1.- AGENDA ESTRATEGICA: LEY DE PLANTAS Y RRHH.

No hay reunión conjunta, la que se suspende por solicitud de APU.

Se preparan las movilizaciones convocadas mediante el Comunicado Conjunto N°73, para el martes 4 y el miércoles 5 de diciembre. Se confeccionan lienzos-papelógrafos unitarios; se activa el correo y el whatsapp de dirigentes; se repasan escenarios para la reunión del jueves 6 en el Ministerio; se vincula todo lo anterior con la realización del Consultivo Nacional los días 6 y 7, como acto de mayor nivel de alerta, compromiso y movilización a favor de nuestro proyecto de ley de plantas, lo que se detallará en punto aparte.

Se recibe a último momento suspensión de la Mesa de RRHH de hoy en la tarde para el próximo martes, cuya principal consecuencia es constatar el retraso en responder nuestras últimas observaciones al proyecto de bases del concurso de coordinadores, en particular de los cargos de soporte.

2.- CUENTA DE ADMINISTRADOR CONTABLE:

1.- Saldos en cuentas bancarias al 30/11/2018.



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

2.- Balance al 30/11/2018, cuyo esfuerzo se agradece, pues permite contar con información actualizada hasta último minuto para el Consultivo.

3.- Se reitera encargo pendiente para proyecto de mejoramiento informático de acceso a la Sede Nacional.

3. PREPARACION DEL CONSULTIVO NACIONAL.

Se revisan tareas y nuevos avances:

Secretaria General: Almuerzo y desayunos- cafés en la Sede y, junto con Director de Comunicaciones, preparación general de la Sede, incluyendo toldos, aire acondicionado, proyector, computador, etc. Directora de Regiones: Recepción y distribución de alojamiento, con Secretaría en la Sede. Presidente: Cuenta, Programa, Acta Consultivo anterior, Carpeta de Antecedentes; Tesorera: rendición de pasajes, pagos, apoyo en sede; Director de Comunicaciones, invitaciones a autoridades. Secretaria General, solicita resolución de cometido.

Se ratifica el Programa. Cuenta Directorio Nacional; Cuentas Consejos (nº socios/nº re asambleas; cumplimiento de acuerdos Consultivos; cuenta financiera); Proyecto de ley (estado y cursos a seguir); y temas varios: revisión y reglamentación cuota mortuoria; Inversiones en centros vacacionales (Villarrica y Tongoy; El Tabo-Las Cruces; caso Pelluhue). Sin embargo, se resuelve programar de antemano dos interrupciones. La primera, para participar de convocatoria y actos de movilización efectuados por ANEF en contra de los despidos, para el jueves 7 a las 11.00 según resultado de la Asamblea de Presidentes y Delegados ANEF en la que participamos de ese acuerdo; y la segunda, inmediatamente a continuación de la anterior, para acompañar al Directorio Nacional a audiencia en el Ministerio a las 12.00 hrs.

H.- APROBACIONES:

1.- **Solicitudes de afiliación:** ANA NEIRA MUÑOZ, del Centro de Conciliación y Mediación de Temuco; y CAROL URRRA COLOMA, de la DRT Valparaíso. Se aprueban, y desde ya les damos la más cordial bienvenida.

2.- Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería en la sesión ordinaria:

Nómina de Cheques, Cuenta General Nº 46-2018 del 04.12.18: correspondiente a devolución gastos viaje Dirigente, Previred S.A., Tesorería, saldo 50% trabajos varios en Cabañas Tongoy, Devolución Pasajes Dirigentes Temuco Consultivo, 50% almuerzos Consultivo, Papeles Movilización Anfuntch-Apu, Reposición Fondo Fijo, Fondos pagos pasajes, transfer y otros Consultivo, todo por un total de \$ 7.830.421.-

Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales Nº 46- 2018, del 04.12.18, con 6 préstamos sociales, 2 con respaldo cheques y 4 con descuentos por planilla todo por un monto total de \$ 1.000.000.-



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**
"ANFUNTCH"
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

Nómina de cheques Cuenta Fondo Solidario: No hay.

3.- Solicitudes de Sede: No hay

I.- VARIOS: No hay.



Raúl Campusano Palma
Presidente



Nayade Zúñiga Romo
Secretaria General



Ada Torres Becerra
Tesorera Nacional



Orietta Fuenzalida Reyes
Directora de Regiones



Jonathan Navarrete Villar
Director de Comunicaciones



Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar

Luis Cancino Martínez
Director de Deportes, Recreación y
Cultura